



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

CONSEJO EJECUTIVO
114ª reunión
Punto 4.9 del orden del día provisional

EB114/14 Corr.1
6 de mayo de 2004

Financiación sostenible del control de la tuberculosis

Informe de la Secretaría

CORRIGENDUM

Sustitúyase la penúltima oración del párrafo 8 por el texto siguiente:

En 2001, la Comisión sobre Macroeconomía y Salud determinó que era necesario aumentar en US\$ 1000 millones como promedio anual durante el periodo 2002-2015 los gastos destinados a la aplicación de la DOTS (sin contar las inversiones en la lucha contra la tuberculosis asociada al VIH y la tuberculosis polifarmacorresistente, ni la investigación sobre nuevos medicamentos, medios de diagnóstico y vacunas).¹

= = =